



Comisión de Bienestar Social, Asuntos Indígenas,
Atención a Grupos Vulnerables,
Adultos Mayores y Personas con Discapacidad

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

ACTA DE SESION 04

Acta número: 04

Fecha: 18/10/2018

Lugar: Sala de Juntas de Presidencia

Presidenta: Dip. Daniel Cubero Cabrales

Secretario: Dip. Nelly del Carmen Vargas Pérez

Inicio: 15:04 horas.

Clausura: 15:16 horas

Asistencia Inicial: 3 Diputados

Asistencia Final: 3 Diputados

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las 15:04 horas, del día dieciocho de octubre del año dos mil dieciocho, se dio inicio a los trabajos de la sesión Comisión de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidad de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, correspondiente al primer año de Ejercicio Constitucional, celebrada en la Sala de Juntas de Presidencia de esta Cámara de Diputados, presidida por el Diputado Presidente Daniel Cubero Cabrales; el cual solicitó a la Diputada Nelly del Carmen Vargas Pérez, en su carácter de secretaria suplente, en lo sucesivo la diputada secretaria, pasara lista de asistencia y se verificara la existencia de quórum legal.

Acto seguido la diputada secretaria procedió a pasar lista de asistencia encontrándose presentes los diputados siguientes:

Dip. Daniel Cubero Cabrales	Presente
Dip. Nelson Humberto Gallegos Vaca	Falta
Dip. Juana María Esther Álvarez Hernández	Presente
Dip. Gerald Washington Herrera Castellanos	Falta
Dip. Nelly del Carmen Vargas Pérez	Presente



Comisión de Bienestar Social, Asuntos Indígenas,
Atención a Grupos Vulnerables,
Adultos Mayores y Personas con Discapacidad

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

ACTA DE SESION 04

Inmediatamente la Diputada Secretaria Informó al Diputado Presidente, que había quórum legal para dar inicio a la sesión con un total de 3 asistencias y 2 inasistencias; a lo que el diputado presidente solicitó se justificara la inasistencia de los diputados Dip. Nel Humberto Gallegos Vaca y Gerald Washington Herrera Castellanos, en términos de los artículos 27 segundo párrafo y 70 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, en virtud de encontrarse realizando trabajos de comisión.

Al haber quorum el diputado presidente solicitó a todos los presentes ponerse de pie y declaró que "Siendo las 15:04 horas del día 18 de octubre del año 2018, declaró formalmente abiertos los trabajos de esta sesión de la Comisión de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidad de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco".

A continuación, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria diera lectura a la propuesta del orden del día.

Acto seguido, la Diputada Secretaria dio lectura al orden del día.

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, ASUNTOS INDÍGENAS, ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA SEXAGESIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 18 DE OCTUBRE DEL AÑO 2018.

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum.
- 2.- Instalación de la sesión.
- 3.- Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- 4.- Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 5.- Lectura de comunicados y correspondencia recibida.
- 6.- Dictámenes para discusión y aprobación:
 - 6.1.- Lectura, discusión y aprobación en su caso de un dictamen que contiene el Acuerdo de Conclusión del trámite de rezago legislativo de la



Comisión de Bienestar Social, Asuntos Indígenas,
Atención a Grupos Vulnerables,
Adultos Mayores y Personas con Discapacidad

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

ACTA DE SESION 04

Comisión de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidad de la LXIII Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, relativo a iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo no dictaminadas por la LXII Legislatura

7.- Asuntos generales.

8.- Clausura de la sesión

A continuación, el diputado presidente solicitó a la diputada secretaria, que sometiera a votación el orden del día que se acababa de leer, mismo que fue aprobado por **unanimidad**.

Acto seguido, el diputado presidente solicitó a la diputada secretaria, que sometiera a votación la dispensa del acta de la sesión anterior de fecha 10 de octubre de 2018, mismo que fue aprobado por **unanimidad** y posteriormente solicito se votará el contenido de la misma, siendo aprobada de igual forma por **unanimidad**

A continuación, se procedió al desahogo del punto 5 del orden del día, relativo a la **lectura de la correspondencia recibida**, a lo que la diputada secretaria informó a esta comisión, que se recibió en las oficinas del diputado presidente de esta comisión Circular HCE/DSL/C015/2018, de fecha 18 de septiembre de 2018, turnado por el Lic. Gabriel Isaac Ruiz Pérez, Director de Servicios Legislativos, por medio del cual turna una proposición con punto de acuerdo por medio de la cual, se exhorta al titular del poder ejecutivo del estado y de los 17 ayuntamientos, para que de manera urgente impulse y presupuesten recursos públicos para el desarrollo social, en las agendas públicas para el periodo 2019-2021, por instrucciones del presidente de la mesa directiva, para su análisis y dictaminación correspondiente. A lo que el diputado presidente instruyó al secretario técnico de esta Comisión que en términos del artículo 59 último párrafo del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tabasco, se coordine con la Secretaria de Asuntos Parlamentarios y la Dirección de Servicios Legislativos a efecto de atender de manera expedita y eficiente el estudio de este punto de acuerdo.

En el desahogo del sexto punto del orden del día, el diputado presidente solicitó a la diputada secretaria se dispensara la lectura del dictamen que contiene el Acuerdo de Conclusión de trámite del rezago legislativo de la Comisión ordinaria de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidad de la LXIII Legislatura del Honorable Congreso del Estado



Comisión de Bienestar Social, Asuntos Indígenas,
Atención a Grupos Vulnerables,
Adultos Mayores y Personas con Discapacidad

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

ACTA DE SESION 04

de Tabasco, relativo a iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo no dictaminadas por la LXII Legislatura, misma que fue aprobada por **unanimidad**.

Acto seguido se procedió al análisis y discusión del dictamen en comento, por lo que se procedió a preguntar si algún diputado deseaba hacer uso de palabra a favor o en contra del dictamen que contiene el Acuerdo de Conclusión de trámite del rezago legislativo de la Comisión ordinaria de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidad de la LXIII Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tabasco, relativo a iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo no dictaminadas por la LXII Legislatura, mismo, que al no haber un posicionamiento específico a favor o en contra, se procedió a su votación, siendo aprobado por **unanimidad**.

El siguiente punto del orden del día fue el referente al de **Asuntos Generales**, a lo que el diputado presidente manifestó que al no haberse inscrito ningún Diputado para hacer uso de la palabra, se declaraba agotado dicho punto, procediendo de manera inmediata a a clausurar los trabajos de dicha sesión, siendo las 15:16 horas del día 18 de octubre de 2018, agradeciendo la presencia de todos los presentes y asistentes a dicha sesión.

Atentamente

Dip. Daniel Cubero Cabrales

Presidente

Dip. Nelly del Carmen Vargas Pérez
Integrante

Dip. Juana María Esther Álvarez
Hernández
Integrante

Hoja protocolaria de firmas del acta de sesión de fecha 18 de octubre de 2018, correspondiente a la Comisión de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidad de la LXIII Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco.